

**Proyecto docente de la asignatura.**

Asignatura	Complementos de Tecnología		
Materia	Contenidos Curriculares de la Especialidad		
Módulo	Módulo Específico de Tecnología e Informática		
Titulación	Máster Universitario de Profesor en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas		
Plan	40813	Código	51740
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	1
Créditos ECTS	3 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Esther Martín García		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	esther@eii.uva.es , 983423680. Despacho B20D. Escuela de Ingenierías Industriales, Sede Cauce, Paseo del Cauce 59		
Horario de tutorías	Véase www.uva.es → Centros → Campus de Valladolid → Escuela de Ingenierías Industriales → Tutorías		
Departamento	Física de la Materia Condensada, Cristalografía y Mineralogía		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura forma parte del módulo específico de Tecnología e Informática en los estudios de Secundaria y Bachillerato. El objetivo fundamental de ella es aprender complementos para la asignatura de Tecnología, que faciliten el aprendizaje de los alumnos y se adapten a la nueva visión del mundo. Enseñar Tecnología no sólo requiere el dominio de conocimientos sino una metodología adecuada que permita que estos lleguen a los estudiantes, logrando de esta manera aprendizajes significativos y desarrollo de las capacidades fundamentales en los estudiantes.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura tiene una importante relación con otras materias, principalmente con aquellas que describen el marco de trabajo en el que se integran los componentes de una estructura curricular: objetivos, contenidos, principios metodológicos y criterios de evaluación.

1.3 Prerrequisitos

La asignatura se basa en los principios generales de aprendizaje y procesos educativos que se ven en el Módulo Genérico del máster. La propia estructura del máster garantiza que la parte genérica tiene lugar antes que las específicas.



2. Competencias

2.1 Generales

Código	Descripción
G01	Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
G03	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

2.2 Específicas

Código	Descripción
E.E.1	Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas
E.E.2	Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas
E.E.3	Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

3. Objetivos

El alumno, al finalizar la asignatura, deberá ser capaz de:

- Conocer el valor formativo y cultural de la materia de Tecnología y de los contenidos que se cursan en dicha enseñanza en Secundaria y Bachillerato.
- Conocer el ámbito en que se usan o aplican los diversos contenidos de Tecnología.
- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la Tecnología.
- Saber utilizar las herramientas tanto clásicas como nuevas y aplicarlas a la materia de Tecnología.
- Integrar el humor, las técnicas de estudios y el fomento de la lectura en alumnos tradicionalmente llamados "de ciencias", que se mueven más en el ámbito de las asignaturas tecnológicas.

**4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M/V)	16	Estudio y trabajo autónomo individual	10
Clases prácticas de aula (A)	6	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)	4		
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación	4		
Total presencial/virtual	30	Total no presencial	20



5. Bloques temáticos

Bloque 1: Complementos de Tecnología

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Los objetivos y contenidos de la asignatura se desarrollan en un único bloque. Esto permite, además, simplificar la propuesta de métodos docentes, plan de trabajo y evaluación, dado que todos ellos son uniformes.

b. Objetivos de aprendizaje

Los globales de la asignatura.

c. Contenidos

TEMA 1: Cómo hablar en público

Se darán en esta parte algunos conceptos clave para la transmisión de conocimientos a los alumnos, las formas de estructurar una charla y cómo elaborar los distintos materiales.

TEMA 2: Plan de fomento de la lectura

Se hablará de las ventajas de la lectura, de sus beneficios y de las medidas a tomar para fomentar la lectura entre adolescentes y se diseñará un plan de fomento de la lectura basado en el aprendizaje por pares.

Parte Práctica: recomendación de un libro.

TEMA 3: Creatividad

Se dará un repaso tanto a las barreras que nos bloquean la creatividad como a los métodos que existen para dispararla, haciendo trabajos prácticos en clase.

TEMA 4: Sentido del humor

Una de las formas mejores de acercarnos a los alumnos es a través del sentido del humor. Veremos su importancia dentro de la pedagogía y del aula.

d. Métodos docentes

Clase de teoría	La clase teórica se plantea como una actividad activa e interactiva, con participación del alumno en el desarrollo de actividades y de exposición de contenidos.
Clase práctica	Planteamientos de trabajos para los alumnos, con ejemplos concretos para realizar después dentro de una total libertad para los alumnos.
Seminarios	Preparación, presentación y discusión de contenidos complementarios a los anteriormente descritos.

e. Plan de trabajo

En las primeras semanas se concentra una buena parte de las sesiones presenciales, de forma que se presentan los contenidos teóricos. En las semanas últimas se concentra el trabajo del alumno, intercalando las exposiciones de los trabajos de los alumnos.

f. Evaluación

Ver apartado 7, donde se describe el sistema de calificaciones, los procedimientos con el peso relativo en la nota final, y los criterios de calificación.

g. Recursos necesarios

- Laboratorio, Aula y Sala de trabajo en grupo asignadas por el centro.
- El alumno deberá tener acceso a un ordenador personal para trabajo individual no presencial.
- Aula virtual de la asignatura (Moodle)
- Acceso a los materiales bibliográficos disponibles en el centro para uso y consulta por parte de los alumnos.

6. Temporalización (por bloques temáticos)

Bloque único que se desarrolla de acuerdo al calendario publicado por la Universidad de Valladolid

7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

Los diferentes trabajos y actividades que se van realizando durante el curso se valorarán de la siguiente manera:

Participación en el plan de fomento de la lectura	10%
Participación en la búsqueda de recursos en tono de humor	10%
Trabajo final	50%
Participación de los alumnos en clase y a través de la plataforma y otras actividades	30%

- Los alumnos que no obtengan una calificación de 5 puntos deberán presentarse al examen de la convocatoria ordinaria o extraordinaria, en su caso.
- En la convocatoria extraordinaria se seguirán los mismos procedimientos de evaluación que en la convocatoria ordinaria.
- Se guardarán las notas de aquellas actividades que hayan sido aprobadas.
- En todo caso, los alumnos que vayan a presentarse a la convocatoria extraordinaria, deben ponerse en contacto con la profesora en un plazo no superior a 15 días desde la entrega de actas de la convocatoria ordinaria, para determinar cómo y cuándo se entregarán los trabajos 2 y 3.
- En caso de no existir dicho contacto en el plazo establecido, se calificará al alumno con "No presentado" en la convocatoria extraordinaria.

8. Anexo: Métodos docentes

Descrito en el bloque que conforma la asignatura.

9. Anexo: Cronograma de actividades previstas

El cronograma detallado se elaborará y difundirá a través de entornos de calendario/agenda que permitirán a todos los alumnos tener constancia de las fechas y horas detalladas de cada actividad, en base al horario de la asignatura y a la planificación general.

La información mostrada en este cronograma podría sufrir algunos cambios. Se recomienda consultar periódicamente la versión más reciente en la página web de la asignatura.

Adenda a la Guía Docente de la asignatura

La adenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVa, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos.

A4. Contenidos y/o bloques temáticos

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Sesiones de video	
		Pequeñas actividades evaluables durante las sesiones	
		Presentaciones orales	
		Elaboración de trabajos individuales	
Total presencial		Total no presencial	

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Actividad en clase: las palabras que le faltan al diccionario	10%	
Recomiéndame un libro (presentación de power point grabada con Kaltura)	20%	
Escape room virtual (actividad realizada a través de la red)	Opcional	
Cineforum (elaboración de un documento Word después de que veamos la película, y que será subido a la plataforma)	20%	
Operación Triunfo (2020) (grabación de un video con Kaltura o realización en directo a través de Webex)	50%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria: evaluación continua



- ...
- **Convocatoria extraordinaria: La actividad final pasa a valer el 70%, siendo las restantes de un 10%**
- ...

